



FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES

Comodoro Rivadavia, 19 de Marzo de 2010.-

VISTO:

El artículo 44 (Título III, Cap. I) del Estatuto de la Universidad sobre la provisión de cargos de Auxiliares docentes por concurso público (Ordenanzas “A.U.” N° 007 y 008), y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los pasos previstos en el Reglamento de Concurso de Auxiliares Docentes de la Facultad de Ciencias Naturales (Disposición CAFCN. N° 003).

Que el departamento de Biología General propone el Jurado que actuará en el mencionado concurso.

Que en esta instancia no se cuenta con el representante del claustro alumnos ni graduados.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE


Art. 1°) Llamar a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Auxiliar docente en el Departamento de BIOLOGIA GENERAL de la **Sede Esquel**, que se detalla en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) Integrar el Jurado que actuará en el concurso previsto en el artículo 1 según lo detallado en el Anexo II que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, comuníquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 066/10.-


Dra. Silvia Estevao Beldier
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
UNP.S.J.B.


MSc. Julia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
UNP.S.J.B.



FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES

ANEXO I – Cpde. R. CDFCN. N° 066/10.-

DEPARTAMENTO: Biología General
SEDE: Esquel

CATEDRA	CANTIDAD DE CARGOS	CATEGORIA	DEDICACION
Biología Celular y Molecular	1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Semi-exclusivo

ANEXO II – Cpde. R. CDFCN. N° 066/10.-

DEPARTAMENTO: Biología General
SEDE: Esquel

JURADADO PARA LA CÁTEDRA DE: Biología Celular y Molecular.-

TITULARES:

Lic. Elena Sanero
Dra. Laura Miserendino
Ing. Silvia Featherston

SUPLENTE: Dr. Marcelo Tejedor
MSc. Lino Pizzolón
